



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Ref. Exp. UNC 38136/2018

VISTO:

Que mediante las presentes actuaciones las consejeras de la agrupación Tinkunaco solicitan Declaración de Interés Institucional al “XXXIII Encuentro Nacional de Mujeres” que se llevará a cabo los días 13, 14 y 15 de octubre en la ciudad de Trelew, provincia de Chubut; y

CONSIDERANDO:

Que contar con una perspectiva de género y diversidad contribuye a construir nuevos perfiles profesionales que puedan dar respuesta a las necesidades actuales de nuestra sociedad, ya que es una categoría de análisis de la realidad social que ayuda a comprender el significado que adquiere el género en la construcción de las problemáticas sociales.

La importancia de la participación de los estudiantes en dicho Encuentro.

POR ELLO:

**HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Institucional al “XXXIII Encuentro Nacional de Mujeres” que se llevará a cabo los días 13, 14 y 15 de octubre en la ciudad de Trelew, provincia de Chubut.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Comunicar. Publicar y oportunamente Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Lic. SILVINA ALEJANDRA CUELLI
DECANA INTERINA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°

112